

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.143

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 17 DE MARZO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LV

REFLEXIONES

SOBRE LA INSURRECCIÓN MARROQUÍ

Desde que el ejército de Abd-el-Azis se retiró á Fez y las fuerzas de Omar Yusi evacuaron á Tazza, no han vuelto á empeñar combate leales y rebeldes. Por efecto de esta gran calma, dióse por terminada la rebelión y así se hizo saber más de una vez en la capilla del imperio.

Durante el lapso de tiempo de que hablamos, háñese dedicado unos y otros á sembrar sus tierras, aprovechando las excelentes condiciones del terreno, por las abundantes lluvias caídas en todo el imperio, que hacen preveer una excelente cosecha. Se lamentan los moros de no haber podido sembrar grandes extensiones de terrenos, por los elevados precios á que se ha cotizado la semilla.

Padiera creerse que durante esta tregua, lo mismo Abd-el-Azis, que el Pretendiente, hicieron preparativos para reanudar la lucha tan pronto como pasara el invierno; pues bien, nada de eso ha sucedido.

Abd-el-Azis vióse obligado, por economía, á licenciar la mayor parte de sus fuerzas, y en Fez sólo se pensó en procurarse dinero para las más perentorias necesidades y para el pago de los compromisos anteriormente adquiridos. Los ingresos por contribuciones han sido muy escasos, no bastando para atender á los gastos que origina el mantenimiento de las escasas guarniciones de Fez, Tánger, Tetuán y Uxda, únicas ciudades á las que se atiende, por su especial situación.

La misión marroquí que el pasado verano se envió á Melilla y más tarde á Uxda, ha consumido cantidades fabulosas, sin resultado práctico alguno. Sidi-Er-Ruquina, jefe de la misión, viene anunciando desde hace días que reanudaré las operaciones, pasadas las pascuas del Carnero.

Esta fiesta se celebró el 27 del pasado mes. No debe, pues, demorarse ya el comienzo de las hostilidades. En Fez nada se dice de reanudar las operaciones suspendidas, más que por las inclemencias del tiempo por las continuas derrotas de los leales y las numerosas deserciones de las tropas que con tanto trabajo llegaron á los límites de la levantisca kábila de Hiainia.

No se piensa en nuevas operaciones en aquella región porque el Sultán carece de elementos para emprenderlas, y la mejor prueba de ello es la anarquía que reina en los vastos territorios que se extienden entre Fez, Tánger y Tetuán, y en los que convendría mucho al Maghzen imponer su autoridad, por ser la región más frecuentada por los negociantes europeos. Los pocos soldados que se mantienen en Fez no reciben sus pagas y para vivir tienen que dedicarse á trabajos diversos.

Por otra parte, las kábilas que en los comienzos de la insurrección prestaron sus contingentes al Sultán, nieganse unas abiertamente á efectuarlo y oponen otras resistencia pasiva, convencidas todas de la impotencia del Maghzen.

Como si no fuese suficiente lo expuesto, las tribus del Sud, que hasta ahora habían permanecido fieles á Abd-el-Azis, se sublevaron contra los gobernadores, negándose á pagar los tributos que se les exigen.

Puede en estas condiciones organizar Abd-el-Azis un ejército con que combatir á la insurrección, que se apresta también á reanudar la lucha?

Todas las esperanzas se fundan en Sidi-Er-Ruquina. En Fez se espera que desde Oriente á Occidente avance victorioso el ejército de Uxda.

Sidi-Er-Ruquina ha trabajado ciertamente un día y otro desde el pasado verano, pero con resultado negativo. Primero se le encomendó operar en combinación con las tropas de Omar Yusi, que ocupaban Tazza.

Este primer proyecto fracasó. Pensó después avanzar hacia el Riff, con las fuerzas leales fugadas de Tazza, que engrosaron su ejército. Fracasó también este segundo proyecto.

Ahora intenta un nuevo avance y al efecto ha pedido contingentes á los jefes de las kábilas fronterizas á la Argelia, pero el llamamiento no parece

producir efecto. Los soldados de la mehallá, que habían de constituir el núcleo de la expedición, se hallan completamente indisciplinados, hasta el punto de haber vendido muchos sus fusiles para adquirir con su importe sémola, thé y azúcar, pues no sólo en los últimos tiempos no han recibido sus pagas, si que tampoco lo necesario para subsistir, muriendo muchos de inanición.

Para que el ejemplo no cundiera esa mehallá ha sido recientemente desarmada.

Los jefes principales que á fuerza de dinero fueron conquistados para la causa de Abd-el-Azis, han ido poco á poco en su mayoría desertando de las filas imperiales, entre ellos el célebre kaid Bachir Messaud, que se encuentra en Tiemacen. La defección de este se atribuye á un ardor de guerra, pero la explicación no es convincente.

Si la situación no cambia, Sidi-Er-Ruquina no realiza un supremo esfuerzo y consigue en pocos días lo que en siete meses no consiguió y no reúne un núcleo importante de hombres que lanzar sobre el Riff y sobre el refugio del Pretendiente, la situación del imperio llegará á ser gravísima, aunque el Rogui no consiga éxito en la empresa que se propone realizar, atacando simultáneamente á Uxda y á la capital del imperio.

(De El Telegrama del Riff, de Melilla.)

LA MUJER EN EL JAPON

No son galantes los japoneses, al menos con las mujeres de su país.

El desprecio á la mujer es para ellos una tradición. Desde el siglo XVII, su gran moralista Kaibara lo expresa en términos severos, casi injuriosos. «La mujer—dice—debe mirar á su marido como señor y amo y servirle con toda la adoración de que sea capaz.... El verdadero deber de la mujer, su tarea natural, es obedecer; debe considerarse á su marido como el mismo cielo.» Toda la ciencia permitida á la mujer por Kaibara se resume en una triple obediencia: de soltera, está sometida y debe obediencia á su padre, quien puede hacer de ella lo que quiera; de casada, de be obedecer ciegamente á su marido y á los padres de éste; de viuda, cae bajo el dominio de sus hijos. En cuanto al matrimonio, no es más que un contrato unilateral, en el que el hombre tiene todos los derechos y la mujer todos los deberes.

Cuando un hombre no está contento de su mujer, la repudia; la repudiación es legítima en los siete casos siguientes, que Kaibara estableció, según Confucio ó Kon-Fu-Tse, su buen maestro, y es muy raro que un marido disgustado, ó descontento, no pueda invocar uno contra la mitad que ha cesado de gustarle: desobediencia á sus suegros, esterilidad, desvergüenza, celos, lepra, locuacidad y tendencia al robo.

Fisiológicamente, psicológicamente y moralmente la inferioridad de la mujer no está puesta en duda por los antiguos japoneses, quienes atribuyen á la especie femenina en general cinco grandes males incurables: indocilidad, mal humor, maledicencia, celos y tontería.

Recuerda también Kaibara una costumbre de los tiempos antiguos, que consistía en dejar á la mujer recién nacida acostada tres días en el suelo para marcar la diferencia «entre la naturaleza caliente del hombre y la naturaleza terrestre de la mujer.» La mujer se ha elevado algo en el Japón desde aquellos tiempos primitivos; pero no mucho.

El nacimiento de una mujer es una decepción para sus padres. Un japonés de los de más elevada alcurnia dice, cuando le preguntan el número de sus hijos: «He tenido tantos hijos y tantas... decepciones.» Puesto que el nacimiento de estas decepciones no produce alegría, su casamiento no deja de dar cuidado. Se desembarazan de ellas como pueden y lo más pronto posible.

Una joven no puede casarse más que como quieren sus padres, quienes no le consultan nunca. Su padre, su hermano ó su tío eligen el futuro esposo, se la entregan y le dicen: «¡Hélo ahí y

ella no tiene más que contestar: «Sí. Es muy sencillo. Sencillo y cómodo para el marido.

Una vez casada, la mujer se convierte en la humilde servidora, la muchacha para todo servicio del marido. «La más elevada dama del Japón (cita Mr. Chamberlain en «Cosas japonesas») debe ser la bestia de carga de su marido. Debe correr á bucarle lo que necesita, según le plazca.»

Relataremos un hecho entre mil, pues los hechos valen más que las palabras:

Un japonés vestido á la europea entra en un gran restaurant europeo de Tokio, con su mujer y sus dos hijas, á quienes ha querido obsequiar permitiendo que le acompañen. Tiene hambre y sed, come carne, buen rosbif y bebe cerveza. Hay también una botella de agua en la mesa: es para las señoras, quienes la vacían, después de haber pedido permiso para beber. El, muy grave, con su hermosa levita, fuma un aromático cigarro, termina la digestión y disfruta de su superioridad.

Cuando llueve, la mujer es la que lleva el paraguas, y se eleva sobre la punta de los pies para resguardar la sagrada cabeza de su marido. En el ferrocarril, él se tiende, ocupa tres puestos, toma la almohada y la manta; pero la mujer, humildemente comprimida en su rincón, se contenta con apoyar la cabeza en el brazo del asiento, que trata de hacer menos duro cubriéndolo con un trozo de seda blanco ó rosa.

Por esto se comprende lo que debe ser la suerte de la mujer en las clases y condiciones inferiores, en la campiña, en las fábricas y en los talleres. El informe general sobre la Exposición de Chicago certifica que más de la mitad del trabajo recae sobre la mujer. Cultivo del arroz, de los cereales, de las legumbres; cría de gusanos de seda; recolección y manipulación del té, todos estos trabajos recaen naturalmente sobre ella. Unidas en número de ocho ó diez, arrastran á lo largo de los canales las pesadas barcas; hacen de faquines en los almacenes y descargan el carbón en los puertos. Todos estos trabajos tan rudos están muy mal retribuidos. El término medio del salario de las tejedoras es de 18 sen (36 céntimos). La obrera recibe un tercio ó una mitad menos de salario que el obrero.

CANTARES

Te encuentro más seductora cuando vienes la Casaresina, al observar que eres tú de las que cosen y rezan.
Sección amena.—DIARIO DE CORDOBA.

El arte ha sabido unir el sentimiento á la enseñanza, el deber religioso con obligaciones naturales. Pasó la fórmula del arte por el arte, la belleza por la misma belleza; hoy el arte, en cualquiera de sus manifestaciones, puede ejercer un influjo beneficioso sobre todos, y muy especialmente sobre los que no pudieron lograr siquiera nociones rudimentarias. El pueblo es poeta; poesía natural, espontánea, muchas veces sin ritmo ni medida, pero que él modula y entona conociendo muchas veces los misterios de la cristiana religión por esas canciones que en Semana Santa son saetas, en Pascua villancicos y en toda ocasión son cantares. ¡Cantares! ecos del espíritu, gorjeos, trinos, dolores, recuerdos, enseñanzas, promesas; todo lo abarca y todo lo toca, como pájaro que sin conocer la luz ni la atmósfera, ni la planta ni la roca, parece que modula notas en significación de las bellezas que encuentra.

El cantar es la suprema filosofía popular; por él descubrense aficiones, por él se notan costumbres, por él se muestra conciencia y razón de la gran masa popular.

El cantar es moneda que siempre rueda, es moraleja que no se olvida, es axioma, es consejo, es empuje.

La labor del poeta, el trabajo del periodista, el esfuerzo individual ó colectivo de cuantos ansían la difusión de la cultura, respecto al cantar, es cercenar lo malo y ayudar á lo bueno; es buscar la asimilación de cantares cuya sencillez sea profundidad, cuya belleza sea de notas musicales de armonía, pero juntamente de fondo. Es forma del arte, y para servirle hay que unir la belleza con la verdad moral, religiosa ó científica.

Todo el farrago de línea tras línea en un periódico, toda la entonación fingida ó verdadera de un libro, no podrían expresar con mayor concisión, elegancia y exactitud el deber de unir el trabajo con la religiosidad, el cumplimiento de deberes con la Iglesia, y muy especialmente en época cuaresmal, con las atenciones propias, la religión desposada con el trabajo en «maridaje fácil de entender, manifestado en el cantar copiado.

Cantares, cantares que si acreditan tristezas ó alegrías, pueden servir de vehículo eficaz para difundir la cultura en todos sus aspectos.

JOSÉ GARZÓN.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 8 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Conceder á la sociedad cordobesa de Tiro de pichón 500 pesetas para los gastos de las tiradas que celebrará durante la feria próxima.

Informar al Gobernador en el sentido de que no procede hacer declaración alguna sobre la instancia presentada por varios concejales del Ayuntamiento de Puente Jenil en queja contra la Alcaldía, por no ser la primera autoridad de la provincia competente para conocer del asunto.

Admitir las renuncias presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Fernán Núñez don Alfonso Sánchez, don Antonio Lagunas, don Andrés Espejo, don Juan Serrano, don Francisco Hidalgo y don Fernando Crespo.

Pasar á la Contaduría la cuenta presentada por el Ingeniero fiel contraste de la provincia relativa á la aferición de pesas y medidas del año actual.

Comunicar nuevamente á los interesados el acuerdo tomado por la Comisión en 8 de Octubre de 1901 respecto al pago de réditos del censo que pesa sobre la hacienda llamada «El grajo» ó «Melazar», del término de Estepa, á favor de la obra pía del capitán don Gaspar de Velasco, incorporado á la Casa de Socorro-Hospicio, y apercibir á los deudores de dichos réditos para que los hagan efectivos.

Conceder una dote de 75 pesetas á la expósa Felipa Filete Filetón, vecina de La Carlota.

Autorizar á la expósa María Anaclata Aguilar, vecina de Montilla, para que contraiga matrimonio.

Acceder á los deseos de los directores del hospital de Crónicos y de la casa Central de Expósitos para que por la Contaduría se les devuelvan los valores correspondientes al mes de Enero último y á la primera decena de Febrero, así como los estados decenales que acompañaron á los mismos, á fin de subsanar la diferencia de precios que hay en algunas de las especies suministradas.

Pedir á don Angel Baena fina relación detallada de los pagos que realizará sin formalizar en el tiempo que fué depositario de los fondos provinciales.

Y conceder el ingreso en la Casa de Socorro-Hospicio á Luciano Moral García, vecino de Córdoba.



EMILIO ERCKMANN

La Alsacia-Lorena, no podrá olvidar nunca al insigne literato Emilio Erckmann, su entusiasta historiador.

Puede decirse que consagró toda su vida y su inteligencia colosal á ensalzar las glorias de aquella bellísima región, sacrificándose por ella, pues cuando después de la guerra franco-alemana pasaron las dos provincias á poder

de los alemanes, Erckmann no pudo decidirse á abandonarla, y este natural cariño hacia el pueblo que le vio nacer, fué interpretado en París como una falta de fidelidad á Francia.

Esto fué causa de su rompimiento con Chatrián, con quien fundó la sociedad literaria que tan popular se hizo en la nación vecina, y en unión de quien escribió, además de la *Historia de la Alsacia*, *El doctor Matheus*, *Los cuentos fantásticos*, *Cuentos nacionales* y la célebre é ingeniosa comedia *El amigo Fritz*.

Nació Emilio Erckmann, en Phalsbourg (Lorena) en 1822, siendo hijo de un librero medianamente acomodado de aquella población.

Después de completar sus primeros estudios pasó á París, donde cursó la carrera de Leyes, conociendo á Chatrián el que luego había de ser durante mucho tiempo su colaborador asiduo, cuando todavía era estudiante de Derecho.

Dedicado más tarde al cultivo de la Literatura, escribió en unión de Chatrián, ininidad de novelas, en las que siempre se revelaba su amor y su cariño á la región lorenesa.

Conceder como pocos de las leyendas y las tradiciones de la Alsacia-Lorena, sus narraciones pintorescas y sus recuerdos de las guerras del Imperio le mostraron como un estilista, cuyos relatos resultaban aún más amenos é interesantes que los escuetos y severos datos de la «Gran Historia.»

En el arte de saber hermanar la verdad histórica con las creaciones novelescas que su fantasía le forjaba, pocos escritores le aventajaron, y supo unir á la verdad histórica las bellezas de la leyenda y los episodios más cómicos y los más conmovedores.

Al lado de *El amigo Fritz*, merecía también citarse entre las admirables comedias que su colaboración con Chatrián produjo, *Los Rantau*, que es una de las obras dramáticas que como aquella también han recorrido triunfantes y victoriosos los escenarios de todos los principales teatros del mundo.

Chatrián falleció en 1890, y la noticia de su muerte produjo honda pena á Emilio Erckmann, el cual se hallaba ya hacía tiempo algo delicado.

Desde la separación de los dos ingenios, ninguno de ellos produjo grandes obras artísticas, y ya en los últimos años retiráronse por completo de sus tareas literarias, cesando en sus admirables producciones.

Decidió Erckmann, por fin, aunque muy á pesar suyo, á abandonar á Phalsbourg fuese á vivir á Luneville, donde rodeado del respeto, del cariño y de la simpatía de todos, le sorprendió la muerte el día 14 de Marzo de 1899.

HERNANDO DE ACEVEDO.

A LOS AGRICULTORES

El Progreso Agrícola y Pecuario, de Madrid, ha solemnizado su entrada en el décimo año de su vida publicando un número extraordinario realmente notable.

No se ha limitado el colega á presentar un número con firmas de primer orden, editado en excelente papel y esmeradamente impreso, sino que ha sabido tratar las cuestiones de mayor interés para los agricultores, recogiendo el ambiente de progreso, de renovación y de lucha que anima á las sociedades contemporáneas, lo que más significa, lo que más destaca, lo que hoy señala una orientación y mañana puede ser una esperanza.

Avalora el número un trascendental artículo de don Benito Pérez Galdós, que hace un verdadero análisis de la cuestión social. El problema del día, el Catastro en España está magistralmente desenvuelto por una de las primeras autoridades en la materia, don Manuel del Busto, Jefe del Servicio agronómico catastral. Un artista tan reputado como don José Ramón Mélida desenvuelve un precioso tema de mitología agrícola, en que no se sabe qué admirar más, si la erudición histórica ó la poesía de la civilización egipcia y griega. Grandmontagne, el escritor de empuje que ha venido á España á estudiar los medios de nuestro comercio con América, firma

una preciosa carta titulada «Mirando al porvenir». Pablo Iglesias, el apóstol del socialismo español, expone sus puntos de vista en la tan debatida cuestión obrera agraria; es una opinión de mucho peso que debe ser escuchada. Don Salvador Castelló, el padre de la avicultura española, expone el desenvolvimiento, progresos y estado actual de esta industria que tantos rendimientos puede dar. Don Leandro Navarro, notable entomólogo y Director de la Estación de Patología vegetal, hace un curiosísimo estudio biológico de un animal tan común en los campos como el grillo. La labor de los químicos en el perfeccionamiento de la agricultura está magistralmente descrita por Triptolemo. El Director de la Estación Olivera de Jaén, D. E. Noriega, describe un sencillo cierre-aforador para depósitos de aceite, que resuelve perfectamente la gran dificultad de aislar el aceite del aire para evitar el enranciamiento de aquél. El ilustre escritor don Vicente Vera firma un precioso artículo titulado «La predicción del tiempo». El Director de la Granja Agrícola de Valladolid resume un incomparable trabajo del gran agrónomo español don Simón de Rojas Clemente, que despierta gran interés; y del precio del trigo en los mercados de nuestro país durante el año último hace un resumen muy curioso don Andrés Garrido. Sigue una «Sección de consultas agrícolas», donde se resuelven todas las que hacen los suscriptores.

Lleva, además, el número una preciosa lámina a todo color de la variedad holandesa de ganado vacuno, que describe en un artículo bien documentado.

El número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* puede ponerse dignamente al lado de los mejores periódicos agrícolas extranjeros.

Dirigiéndose a la Administración, Hileras, 8, principal, Madrid, envía números gratis a quien los pida.

EL CULTIVO DEL ARBOL

El Real decreto del ministerio de Agricultura, publicado en la *Gaceta*, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º La «Fiesta del Arbol» habrá de tener por objeto, además de los fines educadores que persigue, la siembra ó plantación de árboles en un trozo de monte público ó en lugar adecuado de sus cercanías, la formación de alamedas ó las plantaciones lineales a lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal.

Art. 2.º Las autoridades, Corporaciones y particulares que deseen organizar y propagar la «Fiesta del Arbol», podrán constituir á este fin Juntas locales que se entiendan oficialmente, para el mejor logro de sus propósitos, con los ingenieros jefes de los distritos forestales, procurando que formen parte de ellas, en cada población, el alcalde, el médico que lleve en ella más tiempo de residencia, el cura párroco y el maestro de escuela de mayor categoría y el primer contribuyente.

Art. 3.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales facilitarán, por cuantos medios estén á su alcance, la misión de las Juntas locales, y designarán, de acuerdo con ellas, los sitios en cada término más indicados para celebrar la «Fiesta del Arbol» y las especies arbóreas que convenga fomentar. La dirección superior de este servicio estará á cargo de la Inspección de repoblaciones forestales ó ictícolas, de la que dependerán los distritos forestales para todo cuanto con él se relacione.

Art. 4.º Los ingenieros jefes cuidarán de establecer viveros en los montes públicos ó, en su defecto, en sitios adecuados para suministrar plantones á las Juntas locales y Asociaciones de los Amigos de la «Fiesta del Arbol» que lo soliciten con destino á la misma, sin perjuicio de dedicar también á este fin los de los viveros existentes, siempre que las atenciones del servicio lo consientan. Igualmente procurarán recolectar semilla y proporcionarla á dichas Juntas y Asociaciones con igual objeto, al que podrá ser destinada, además, la de las sequerías ya establecidas cuando su abundancia lo permita.

La concesión de semillas y plantones será siempre gratuita, y su transporte de cuenta de los solicitantes.

Cuando los ingenieros jefes no puedan satisfacer los pedidos de esta clase que reciban, indicarán á los interesados el mejor medio de obtenerlos del comercio.

Art. 5.º Por cada 500 piés de especies arbóreas que hayan prosperado de los sembrados ó plantados en la «Fiesta del Arbol», tendrán derecho las citadas Juntas y Asociaciones al premio de 50 pesetas si hubiesen obtenido gratuitamente las semillas y plantones, y de 75 si los hubiesen adquirido del comercio.

Estas cantidades deberán invertirse en el pago de los gastos ocasionados por la «Fiesta del Arbol» y en premiar á los niños que más se hayan distinguido por su amor al arbolado.

Art. 6.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales elevarán, antes del día 30 de Marzo de cada año, una ligera Memoria en la que darán cuenta de los trabajos realizados en el anterior, relativos á la «Fiesta del Arbol», y precisarán los nombres de los que más hubiesen contribuido á propagarla. La Inspección de repoblaciones forestales ó ictícolas resumirá estas Memorias en una general, que presentará á la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio antes del día 30 de Junio.

Art. 7.º El ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas comunicará al de la Gobernación el nombre de los alcaldes y médicos que más se hayan distinguido por su celo á favor de la «Fiesta del Arbol», y por igual razón al de Gracia y Justicia y obispos respectivos el de los curas párrocos, y al de Instrucción pública el de los maestros de escuela, á fin de que se haga constar este servicio como mérito en su carrera. Igualmente pondrá para recompensas honoríficas á las Asociaciones de los Amigos de la «Fiesta del Arbol» y á los particulares que hubiesen sobresalido por su eficaz protección á dicha «Fiesta.»

Art. 8.º El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este Real decreto.

Artículo transitorio

Este Real decreto se pondrá en vigor en cuanto se publique en la *Gaceta de Madrid*, excepto en la parte que exija aumento de gastos, en la que quedará en suspenso hasta tanto que se consigne en los presupuestos generales del Estado crédito para atenderlo.

Sección Oficial

BOLETIN del 16.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando una de 26 de Noviembre de 1903 en el sentido de que la misma sólo se refiere á los Médicos que estén organizados como Cuerpos especiales de Beneficencia á servicio de algunos Ayuntamientos.

Ministerio de Estado.—Relación de las cantidades recaudadas para el Patronato de la Obra pía de los Santos Lugares de Jerusalén, durante el año 1903.

Gobierno civil.—Circular fijando el día 28 del mes actual para que se verifique en las Casas Consistoriales de Bujalance el pago de las expropiaciones que motiva la construcción de una casilla de peones camineros en la carretera de Bujalance á Villa del Río.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Febrero último. Anuncio de la subasta que celebrará el de Valenzuela para la venta de fincas pertenecientes al Pósito. Idem de la vacante de la plaza de Secretario del de Santaella. Idem de tener expuestos al público el de Fuente Obejuna los repartos de la contribución.

Juizados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Cabra para vender una finca de dicha ciudad. Sentencia recaída en el juicio ejecutivo promovido en el de Lucena por doña Magdalena Burgos contra José Cárdenas Rojas. Edictos del de La Rambla llamando á los herederos de don Gabriel Prieto Escribano; del de Totalán citando á Anatolio Repullo Orgando; del de Córdoba á Antonio Márquez Naranjo; del de Pozoblanco á Teresa Aguilar, y del de Aguilar encargando la busca de un tablón sustraído del puente llamado de «Cabra», de aquel término, el 28 de Febrero último.

TOROS EN MÉJICO

De la revista taurina *Don Turedo*, que se publica en Méjico, reproducimos las siguientes líneas:

«Baldomero Sánchez, *Guerilla*, joven y valiente espada cordobés, fué contratado por la empresa de la plaza de Zítacuaro para torear las corridas de feria que se celebraron los días 5, 6 y 7 de Febrero.

Guerilla en la primera corrida tumbó á los dos toros que se mataron de dos estocadas, un pinchazo y un cierto descabello.

La segunda tarde despachó á su primer bicho de dos pinchazos y una media estocada bien colocada; á su segundo le metió una buena estocada á volapié, entrando valientemente en las tablas.

En la tercera y última fiesta, el espada pasaportó al primer toro de una media estocada y una entera del lado contrario, superiorísima.

Al segundo le recetó una estocada al-

go caída, que resultó aguantando por lo mucho que esperó.

Con la muletá hizo magníficas faenas que le fueron aplaudidas.

En los quites anduvo diligente, alcanzando una ovación en uno que le hizo á un picador, metiéndose al peligro con gran riesgo de su persona.

Todo este toreo y lo valiente que estuvo con los toros, le valieron á *Guerilla* nutridos aplausos.

Banderillaron bien el *Marinerito*, el *Líbrí*, *Alvarito* y Antonio Guerra. En varas, Piedad García.»

Preceptos para los fumadores

El Dr. Furst, de Leipzig, después de largas experiencias é investigaciones, ha sentado las conclusiones siguientes, que extractamos de un artículo del *Diario de Barcelona*:

El tabaco es peligroso solamente para los que lo fuman malo ó mascan el tabaco, pues éstos infectan de nicotina sus membranas bucales ó introducen el veneno en el estómago con la saliva.

A medida que el cigarro va quemando, la nicotina, el amoniaco y el ácido carbónico, se acumulan en lo que queda de él, por lo cual y así la colilla está doblemente cargada de todas aquellas substancias nocivas.

El cigarrillo es más perjudicial que el cigarro puro, pues el papel quemado desprende óxido de carbono que ataca los pulmones y los ojos, y cuando éstos pican en sitio donde se fuma ó se ha fumado, es preciso desalojarlo inmediatamente.

La nicotina se disuelve más rápidamente con la mayor temperatura; y así será tanto peor fumar en lugar abrigado ó junto á la chimenea.

De todas estas observaciones, el doctor Cazo, de París, en un trabajo que ha publicado acerca de ello, deduce la conveniencia de sujetarse en la materia á ciertas reglas higiénicas.

«Fumad, dice, cuanto queráis; fumaréis impunemente si guardáis con cuidado los siguientes preceptos: 1.º No fumar más que cigarrillos suaves; 2.º Fumar sólo cigarrillos buenos; 3.º Tirar siempre los cigarrillos á la mitad y no apurar jamás los cigarrillos; 4.º No encender de nuevo el cigarro ó cigarrillo que se haya apagado; 5.º No estar en sitios cuya atmósfera esté cargada de humo de tabaco; 6.º No mascar el extremo del cigarro; 7.º Usar boquilla y ponerle algodón dentro para que éste retenga la nicotina, que de tal modo sólo penetrará en muy pequeñas cantidades dentro del cuerpo del fumador; 8.º No fumar en casa más que en pipas de tubo muy largo y preferentemente en el *narghileh*».

El *narghileh*, como probablemente saben los lectores, es la pipa turca de tubo larguísimo y flexible, en la cual el humo llega á la boca del fumador después de filtrado á través del agua que contiene el pié de la pipa.

ANUNCIO DE SUBASTA

Exposición Regional Andaluza de Industria Y AGRICULTURA

El sábado 19 del corriente, á las dos de la tarde, se celebrará en la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba la subasta de la mano de obra para la ejecución de tabiques de uno y cuatro metros de altura, enlucidos por una cara con mezcla y sentados los ladrillos con yeso, y la del suministro del ladrillo necesario para las expresadas construcciones.

La Junta ejecutiva de la Exposición facilitará los materiales, y el contratista se comprometerá á ejecutar las obras á medida que las necesidades de la misma lo exijan.

El precio para los ladrillos será por millares.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, reservándose la Junta el derecho de adjudicar las subastas á un solo postor ó repartirlas entre varios.

Córdoba 15 de Marzo de 1904.—El Secretario, *Rafael Pavón*.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las diez de la mañana, en el cuartel de Regina, se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el cabo del segundo Establecimiento de Remonta Angel Ballesteros Pérez y los guardias civiles de la Comandancia de esta provincia Vicente Prados Castellano y Agustín Ubet Gaiten, por los delitos de maltrato de obra y lesiones.

Dicho consejo será presidido por el Teniente Coronel del regimiento infantería reserva de Ramales don Enrique Fernández Luna y asistirán como vocales los capitanes don Cesáreo Cade-

nas Zapirain y don Baltasar Gil Picahe, del regimiento lanceros de Sagunto; don Rafael Mora Sánchez, del regimiento infantería reserva de Ramales, y don Domingo Delgado Mendoza, don Salvador Miró Velasco y don Juan Sarasca Campos, de la Zona de Reclutamiento, y en concepto de suplentes los de igual clase don Manuel Alvarez Monteserín, del regimiento infantería de la Reina, y don Ramón Pineda Alanís, del regimiento lanceros de Sagunto.

Actuará de asesor el Auditor de brigada don José Muñoz Repiso y deberán presenciar el consejo los oficiales francos de servicio.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ayer, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, contra Antonio González Molina, por el delito de homicidio.

Los hechos que motivaron este proceso desarrolláronse el día 2 de Junio del año último en la calle Carrera, de la villa de Luque.

En dicho lugar se encontraron los hermanos Francisco y Antonio González Molina con Antonio Molina Baena, suscitándose entre ellos acalorada riña. Pedro Serrano, hijo del dueño de una taberna que hay en la misma vía, salió de su casa para separar á los contendientes y logró llevarse á Antonio Molina Baena y encerrarlo en una habitación de la taberna, pero Antonio se arrojó por un balcón á la calle y volvió á buscar á sus adversarios, amenazándoles con piedras.

Entonces Antonio González Molina le hizo varios disparos de pistola, que le produjeron la muerte.

Practicada la prueba sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Marín, calificando los hechos de un delito de homicidio en el que sólo es de apreciar la circunstancia atenuante de haber precedido al delito provocación por parte del interfecto.

El letrado defensor señor Marín Cadenas mantuvo, por el contrario, que concurre en el hecho la eximente de legítima defensa.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas á la madre del interfecto.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Juana Sánchez y Eduardo Redón. Les defenderá el abogado señor Jiménez Illescas y les representará el procurador señor Ramírez.

GACETILLAS

—Monumento.—Ya han comenzado los trabajos para levantar el grandioso Monumento que todos los años se coloca en la nave en que estuvo la capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa, de la Santa Iglesia Catedral, para exponer á S. D. M. en los días del Jueves y Viernes Santos.

—Funerales.—Ayer, á las diez de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro estimado amigo don Isidro de Torres é Illescas. Al acto asistió numeroso y distinguido duelo, en cuya presidencia figuraban el Rector de la parroquia de San Nicolás don Juan Díaz, Director espiritual del finado; el Presidente de la Diputación don Juan Mariano Algaba; el Vicepresidente de la Comisión provincial don Enrique Fuentes Breña; el Alcalde de esta capital don Rafael Conde Jiménez; el Director del Hospital de Agudos don José Trigueros; el ex-Alcalde don Antonio Pineda de las Infantas; don Gustavo de Codes, tío del señor Torres Illescas y su hermano político don Joaquín de Pablo-Bianco. El cadáver del que en vida fué modelo de honradez y laboriosidad, recibió cristiana sepultura ayer tarde en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Acompañamos en el inmenso dolor que les ha producido esta irreparable pérdida á la viuda, hijos, madre, hermanos y demás familia del finado.

—Nueva alineación.—Ayer continuaron los trabajos de hundimiento de la casa situada en la calle Pedregosa, esquina á la de Barroso, para el ensanche de esta vía.

—Un ruego.—Los vecinos de la calle Barberos suplican por nuestra mediación al señor Alcalde que, ahora que están reparando el empedrado de dicha vía, ordene la sustitución de las baldosas rotas de la misma por algunas de las que hay depositadas en la calle Ar-

royo de San Andrés. Como ornamento muy justa la petición, y realizándose el señor Conde Jiménez.

—Velada literaria.—La velada literaria que celebrará esta noche en el Círculo de la Amistad el notable escritor Cayetano Alvear, empezará á las diez de la noche y mediará á las once y media.

—Regreso.—Después de haber permanecido una temporada en esta ciudad, ayer salió con dirección á Valdepeñas, Canónigo de aquella metrópoli.

—Estadística de la enseñanza.

La *Gaceta* publica un real decreto de la presidencia del Consejo de Ministros, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Los directores, jefes y representantes de todos los establecimientos docentes públicos y privados, que dependan, remitirán directamente á los registros establecidos para llevar á cabo la estadística de la enseñanza, los documentos y datos á que se refiere el real decreto de 11 del actual sobre este servicio, ajustándose en cuanto á su relación con el mismo á las disposiciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y á las órdenes é instrucciones de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.»

Art. 2.º Por los ministerios se dictarán las órdenes oportunas para que cada establecimiento docente de los que dependen de cada uno de ellos elabore un cumplimiento de lo mandado en el artículo anterior, así como también para que todos los funcionarios del Estado, al mejor éxito y completa exactitud de la estadística de la enseñanza.»

—Títulos.—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos siguientes: de Bachiller á favor de don Celedonio Gallego Tirado y don Pedro Barro Cerezo, y de Licenciado en Derecho favor de don José Moreno Castro y don Juan Dionisio Gallardo Susin.

—Nombramiento.—En virtud de concurso ha sido nombrado Ayudante repetidor de la sección técnica de la Escuela de Artes Industriales de Córdoba don Fernando Ferrer de Olvera.

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de San Francisco y San Diego se celebraron ayer tarde solemnes funerales por el alma de la añosa señora doña Isabel Oliván Gordillo, madre política de nuestro estimado amigo don Toribio Herrero y López. En la presidencia del duelo figuraban los señores don Ramón Cobo Sampedro, director del Instituto general y técnico del presbítero don José Molina; el diputado provincial don Tomás Ruiz Sánchez; don Toribio Herrero y don Andrés López. Terminada la ceremonia el cadáver de doña Isabel Oliván fué trasladado al cementerio de San Rafael, en donde recibió sepultura. Descanse en paz.

—Multa.—Por Real orden ha sido rebajada á 1.500 pesetas la multa de 2.500 que impuso el Gobernador civil de esta provincia á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces con motivo del retraso del tren número 12 de la línea de Córdoba á Baeza el día 25 de Marzo de 1901.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Julio último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 31.751 pesetas por 217 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 32; se pagaron 19.015,57 pesetas á solicitud de 94 imponentes, 17 de ellas por saldo de sus respectivas libretas.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un hombre y una mujer, que embriagados, promovieron escándalo al comparecer en un juicio de faltas en el juzgado municipal de la izquierda. Han denunciado á varios cocheros de la parada de la calle Gran Capitán que carecen de licencia para alquilar carruajes y á un vendedor que expendía kilogramo de su mercancía con falta de veintidos gramos.

—Horrible desgracia.—Hace varios días, un vecino del Viso, llamado Manuel Aranda Moreno, que se dirigía á Guijo subido en un carro, tuvo la desgracia de que volcara el vehículo, produciéndole encima y causándole tan graves contusiones, que le produjeron la muerte.

—Plaza vacante.—Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Santaella, que puede ser solicitada en el término de treinta días.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de la Arruzafilla ha deman-

do a un vecino de Córdoba que apa-
ntaba veintiseis cabezas de ganado
en los olivares del «Tablero ba-
», sin autorización de su dueño.—La
Almodóvar del Río ha detenido al
Almodóvar del Río ha detenido al
Antonio Navarro Vázquez, autor
de una caballería, efectuado
del robo de la provincia de Badajoz.—La de Vi-
franca ha intervenido una escopeta
un individuo que cazaba sin licencia.
La de Hinojosa ha capturado al gi-
Jesús Fernández Losada, que ven-
de un burro y dos burras sin justificar
procedencia.—La de Castro del Río
rescatado en Lucena tres caballerías
fueron robadas al vecino de Arjo-
Francisco Serrano Navarro en
de Enero del año último.—La de
Núñez ha puesto a disposición
las autoridades a un vecino de Mon-
mayor que el día 2 del actual, en la
«Caño», término de La Ram-
robó a mano armada a otro indi-
cuatro pesetas veinticinco cénti-
mos.—La de Montoro ha capturado a
gitanos que conducía una yegua pro-
de un robo realizado el día 28
del mes último en Hornachos (Bada-
) y otras caballerías también de du-
procedencia.—Y la de Villanueva
Duque ha detenido a una mujer que
día 13 del mes corriente robó una
de tela en el establecimiento que
dicha villa posee don Gerónimo
Arévalo.

Publicación.—Primorosos mode-
os de trajes para teatro, reunión, paseo
y visita; lindísimo figurín iluminado;
gran suplemento de dibujos para bor-
dados, texto escogido y otros muchos
atractivos, contiene el número 10 de
La Moda Elegante.

¿Cómo escoger?—Elegir el bu-
no entre todos los remedios que ensal-
zan para la cura de las afecciones de
los bronquios y pulmones no es fácil.
Permítanos nuestros lectores indicar-
los los polvos Louis Legras. Son el úni-
co remedio conocido que calma instan-
táneamente los accesos de asma, catar-
ro, opresión, tos de bronquitis cróni-
cas y cura progresivamente. Señores
Fuentes hermanos, farmacéuticos en
Córdoba, envían los polvos Louis Legras
contra 3 pesetas por caja.

Pectoral de Anacahuita.—An-
cora de salvación para los que pade-
cen del pecho. Cura la tisis en sus
primeros periodos.

El dolor de cabeza, jaquecas
y neuralgia desaparecen en cinco mi-
nutos con la *Hemicranina* del doctor
Corderón. En farmacias caja 3 pesetas;
por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-
drid.

Agua de Florida de Murray &
Lanman. Cada botella contiene el per-
fumado aliento de mil flores escogidas.
Cuidado con las viles imitaciones.

Dinero.—Se presta por alhajas,
ropas y efectos, escopetas, revolvers y
objetos antiguos. «La Fortuna», Santa
Victoria, núm. 8.

Si alguna mujer hermosa
los blancos dientes exhibe,
entre unos labios de rosa
¿Quién ha hecho el milagro? ¡¡Orive!!

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Se regularizan calles,
hermosas casas se elevan:
todo aquí diciendo está
que Córdoba se renueva.

PENSAMIENTO

El mal lo ejecuta la perversidad, la
debilidad lo consiente y la ignorancia
lo aplaude.

DE SOBREMESA

En tertulia:
Un joven gomoso.
—Hace tres años padecí una enfer-
medad tan grave, que el médico afirmó
lo siguiente:
«O se muere, ó se queda imbécil pa-
ra todo lo que le resta de vida. ¡Y ya
ven ustedes que no me he muerto!»
Los tertulianos á coro:
—¡El nombre de ese sabio doctor!

LA ESTRELLA LIBRERIA 16

Este acreditado establecimiento Rea-
liza al costo, y menos, todas sus exis-
tencias en quincalla, pasamanería, per-
fumería, objetos de fantasía y adorno,
paraguas, bastones, abanicos, completo
surtido de mercadería y artículos para
costura.
Para el próximo día de San José in-
finitos artículos para regalos.
Nuestra numerosa clientela, al hon-
rarnos con su visita, podrá apreciar la
bondad de nuestros géneros y sus in-
concebibles precios.
No es posible nada más barato.
16, LIBRERIA, 16

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Patricio, obispo y con-
fesor.—**MARÍA:** San Gabriel, arcángel.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del
convento de religiosas del Cister, costeado
por doña Ana Losada, en sufragio por sus di-
funtos.

COEPI DE MARÍA.—Los asociados visitarán
hoy a nuestra Señora de los Angeles, en San
Andrés.

—En la real iglesia de San Hipólito conti-
núan los ejercicios espirituales para sirvien-
tas, de seis a siete por la mañana, y de dos y
media á tres y media por la tarde, bajo la di-
rección del R. P. Gumersindo Parro, de la
Compañía de Jesús. La Misa de la comunión
general será el día 19, á las seis.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede
50 días de indulgencias por la asistencia á
estos religiosos actos.

—En la iglesia del convento de religiosas
Capuchinas dará principio el sábado 19 del
corriente, á las cinco y media de la tarde, un
solemne septenario á nuestra Señora de los
Dolores. Los sermones estarán á cargo de
varios señores sacerdotes.

QUINARIOS

En la iglesia del convento de religiosas del
Cister, hoy, á las cinco y media de la tarde,
segundo día del solemne quinario al Santo
Cristo de las Misericordias, estando el sermón
á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón
de María.

—Segundo día de quinario al Señor del
Calvario, en la parroquia de San Lorenzo, un
cuarto de hora después de oraciones. Pre-
dicará un R. P. Trinitario.

—Mañana último día del devoto quinario á
la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesu-
cristo y á sus santísimas Llagas, en el altar
llamado del punto en la Santa Iglesia Cate-
dral: á las ocho de la mañana se ofrecerá el
santo sacrificio de la Misa y á continuación
se rezará el quinario.

Nuestro Excmo. Prelado ha concedido 10
días de indulgencia por asistir á la Misa y
otros 50 por cada acto del quinario.

CULTOS Á SAN JOSÉ

En la iglesia parroquial de San Pedro hoy,
á las ocho y media de la mañana, séptimo día
de novena al glorioso Patriarca San José.

—En la iglesia de San José (San Cayetano)
hoy octavo día de novena al Patriarca San
José: durante la Misa de ocho se rezará la
estación y el santo rosario y á continuación
se hará la novena.

Estos piadosos cultos se hacen en sufragio
del alma de don José Cabrera.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara
hoy quinto día del solemne septenario que
las religiosas terciarias franciscanas dedican
al glorioso Patriarca San José: á las seis de
la tarde se rezará la estación al Santísimo,
santo rosario con letanía cantada, lectura,
motetes y reserva.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo, es-
tará S. D. M. manifestado en forma de Jubi-
leo, costeado por la Excmo. Sra. D.ª Agustina
Hinojosa, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia parroquial del Salvador y
Santo Domingo de Silos, el día 19 tendrá la
Asociación Josefina los cultos siguientes en
honor á su bendito titular el Patriarca San
José: por la mañana, á las ocho, se dirá una
Misa rezada en el altar del Santo, teniéndose
comunión general, y por concesión de nues-
tro Excmo. Prelado se expondrá S. D. M. per-
maneciendo todo el día manifestado el Augusto
Sacramento; á las diez se celebrará la solem-
ne función de estatutos, con sermón á cargo
del R. P. Fr. Emilio del Purísimo Corazón de
María, Trinitario Descalzo. Por la tarde, á las
cinco, se hará el ejercicio de la Adoración al
Santísimo Sacramento; se tendrá la plática
por el Sr. Dr. D. José Blanco Sancha, Direc-
tor de la Asociación, se dará la bendición con
el Santísimo Sacramento, y se terminará con
un reposo en sufragio de los hermanos
difuntos.

La Junta directiva ruega á los asociados
su puntual asistencia.

—Solennes cultos que los religiosos capu-
chinos celebrarán el día 19 en su iglesia del
Santo Angel en honor del glorioso San José,
con motivo de la bendición en dicha iglesia
de una nueva imagen del Santo Patriarca:
á las diez y media de la mañana empezará la
Misa, en la que panegirizará las glorias del
Santo el R. P. Estanislao de la Virgen del
Carmen, Carmelita Descalzo; á las cinco de la
tarde se expondrá el Santísimo Sacramento,
á continuación se rezará la corona franciscana
y se hará la reserva, terminando con la
bendición con S. D. M. y la absolución gene-
ral para los hermanos de la V. O. T.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus
auxiliares continúan los ejercicios de cua-
resma.

—En la parroquia del Sagrado media hora
después de oraciones; los miércoles y domín-
gos se hará el *Via-Crucis*.

—En la parroquia de San Miguel al toque
de oraciones.

—En la de San Andrés un cuarto de hora
después de oraciones; los martes y viernes
se hará el *Via-Crucis*, los miércoles sermón
que predicará el señor Rector y los domingos
el señor Coadjutor.

—En la de San Nicolás un cuarto de hora
después de oraciones; los miércoles y domín-
gos con sermón; los viernes se hará el *Via-
Crucis*.

—En la del Salvador un cuarto de hora
después de oraciones; los miércoles y viernes
habrá sermón que predicará don José Blanco
y Sancha, haciéndose además el *Via-Crucis*.

—En la de San Pedro al toque de oraciones.

—En la auxiliar de la Magdalena un cuar-
to de hora después de la oración; después de
los ejercicios se hará el *Via-Crucis*.

—En la de Santiago al toque de oraciones,
concluyendo con el *Miserere* cantado los do-
mingos, miércoles y viernes.

—En la de San Juan á las oraciones: los
martes y viernes se hará el *Via-Crucis*; los
lunes y jueves plática por los señores Rector
y Coadjutor.

—En la parroquia de San Francisco un
cuarto de hora después de oraciones.

—En la de Santa Marina al toque de ora-
ciones.

—En la auxiliar de San Basilio media hora
después de la oración.

†

Las misas que se digan hoy en la iglesia
del Buen Pastor, por los señores sacerdotes
invitados al efecto, serán aplicadas por el
alma del Sr. D. Rafael Fernández de Ca-
ñete y Fernández.

Hay concedidas indulgencias, en la forma
acostumbrada, por nuestro Excmo. Prelado.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren mañana en la
parroquia del Salvador y Santo Domingo de
Silos, por los señores sacerdotes invitados al
efecto, desde las ocho en adelante, serán apli-
cadas en sufragio por el alma de la señorita
doña María de Gracia Bellido y Sister-
nes (q. e. p. d.)

Sus hermanos y hermano político suplican
á sus amigos la tengan presente en sus ora-
ciones.

†

Las misas que se celebren mañana, desde
las siete en adelante, en la capilla de la Es-
pectación de la Santa Iglesia Catedral, por
los señores sacerdotes invitados al efecto, se
aplicarán por el alma del Excmo. Sr. D. José
Ramón de Hoces y González de Canales,
Conde y Duque de Hornachuelos y Marqués
de Santa Cruz de Paniagua (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á las
personas piadosas lo encomienden á Dios y á
la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

†

Los señores sacerdotes que gusten celebrar
el santo sacrificio de la Misa, el día 19 del
actual, en las iglesias del Buen Pastor y Je-
sus Crucificado, de siete á nueve de la maña-
na, lo aplicarán en sufragio por el alma del
M. I. Sr. D. José Córdoba Torres, Canóni-
go que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes
ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios
en sus oraciones.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DÍA—
Ternera á la portuguesa.

Para regalos

Hermosa colección en cinturones cuellos
con y sin flecos, cuellos estola y doble esto-
la, abanicos fantasia, polveras, esencias, es-
tuches de esencias, monederos, carteras, pe-
tacas y otros mil objetos muy propios para
obsequiar á Pepes y Pepas, Lolás y Lolitas.—
Establecimiento de pasamanería «La Sevilla-
na», Letrados 24.

Contra las enfermedades del
cero cabeludo lo mejor que se conoce es el
PETRÓLEO SANSÓN
á 3 y 5 pesetas en perfumerías y droguerías.

LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.ª
(Antes J. Antequera y C.ª S. en C.)
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos
Presas hidráulicas y de palanca, con los
últimos perfeccionamientos y garantizadas.
Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Ara-
dos Brabant y Trabajos para minas.
Construcción y reparación de máquinas y
toda clase de aparatos para la industria y
agricultura.
Compra y venta de hierro y otros metales.
Casa premiada con medalla de oro, un pre-
mio extraordinario y mención honorífica pa-
ra sus obreros, en la Exposición agrícola é
industrial de Córdoba del año corriente.

ANUNCIO

Se arrienda la Plaza de toros de Hinojosa
del Duque, para las dos ferias que se celebran
en esta población en los días 20 de Mayo y
28 de Agosto.

Las proposiciones diríjanse á don José Ma-
tías Perca, calle de San Diego. 6-5

BOMBONES ITALIANOS

de todas cremas, se han recibido en el es-
tablecimiento de Juan Giménez Osuna, Gon-
domar, 2.

**Para curar pronto y radicalmen-
te la ciática y el reumatismo articular por
antiguos que sean y sin necesidad de Baños
y Salicilatos, no hay medio más seguro hasta
hoy que las inyecciones de SUEÑO OXI-
GENADO.**

Tratamiento empleado en el Hospital ge-
neral de Madrid y en las consultas particula-
res con asombrosos resultados.

Método fácil y sin ninguno de los inconve-
nientes de las drogas y los baños.

Se venden y alquilan los aparatos inyec-
tores cargados, previo depósito de 125 pesetas,
en uno y otro caso.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas
oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

Por Telégrafo

Entrevista regia

Madrid 16, 3 m.
Se reciben detalles de la entrevista
que ayer tuvieron en Vigo el Rey de
España y el Emperador de Alemania.

Alfonso XIII vestía el uniforme de
coronel de huanos.

El emperador Guillermo le esperaba
en la escalera del vapor «Federico Car-
los» en que viaja.
Las augustas personas se abrazaron
carinosamente, celebrando después una
larga conferencia.

El emperador se halla afónico.
En Vigo reina un entusiasmo indes-
criptible.

Las bandas de música recorren las
calles y muchos edificios ostentaron
anoche brillantes iluminaciones.

Hoy se obsequiarán mutuamente con
banquetes el Rey de España y el Em-
perador de Alemania.

Al anochecer zarpará el «Federico
Carlos» que conduce al Emperador,
con rumbo á Gibraltar y Nápoles.

Cuestión personal

Madrid 16, 3'25 m.)
Con motivo de la cuestión surgida
ayer en el Congreso entre el duque de
Bivona y el señor Lombardero, el pri-
mero ha designado para que lo repre-
sente al duque de Arión y al marqués
de Portago, y el segundo á los señores
Gasset y Bores.

Hoy, á las dos de la tarde, celebra-
rán una conferencia los padrinos de
ambos.

En la reunión verificada por las mi-
norías para tratar de este asunto no
lograron ponerse de acuerdo.

Dictamen aprobado

Madrid 16, 4 m.
En la sesión secreta que celebró ayer
el Congreso fué aprobado el dictamen
concediendo á los diputados seis mil
kilómetros de recorrido en ferrocarril.

El proyecto de Osma

Madrid 16, 4'15 m.
En la reunión de secciones del Con-
greso se ha efectuado la votación para
constituir la comisión que ha de dicta-
minar acerca del proyecto del señor
Osma, resultando elegidos cinco mini-
steriales y dos villaverdistas.

Osma ha declarado que su proyecto
no se opone al Banco, pues tiende esen-
cialmente á la organización de la oficina
de cambios, y que admitirá las
modificaciones que la comisión estime
convenientes.

Extranjero

Madrid 16, 3 t.
Ha fallecido en Viena el príncipe
Luis Windsor, inspector general del
ejército austriaco.

Circulan rumores de que la escuadra
japonesa ha bombardeado nuevamente
á Port Arthur.

Maura en Palacio

El jefe del Gobierno ha cumplimen-
tado á la reina, informándola del viaje
de S. M.

Don Alfonso, acompañado del empe-
rador Guillermo, paseó por la ría de Vi-
go después del banquete celebrado en
el *Giralda*.

Consejo

Es probable que los ministros cele-
bren esta tarde Consejo en la presiden-
cia.

En esta sesión se tratará de la sus-
pensión de las sesiones de Cortes.

Lo que dice Maura

Madrid 16, 3'15 t.
Ocupándose el presidente del Conse-
jo de la jefatura de la comisión que ha-
brá de emitir dictamen en el proyecto
del convenio con el Banco, ha dicho que
ignora en quién recaerá aquel cargo.

Cree que será Dato el presidente de
dicha comisión.

El señor Maura insistió en su propó-
sito de tener abiertas las Cortes para
adelantar en lo posible los proyectos
pendientes, principalmente el de los
carbones, que lo considera de gran im-
portancia.

Valores públicos

Madrid 16, 5 t.
4 por 100 interior, 75'45.—5 por 100
amortizable, 95'05.—Banco de Espa-
ña, 475'00.—Compañía Arrendataria
de tabacos, 419'00.—Cheque vista
Paris, 37'90.—Idem Londres, 34'67.
—Oro alfonso, 35'00.—Id. antiguo,
36'00.—Id. isabelino, 38'00.

Congreso

Madrid 16, 8'15 n.
En la sesión de hoy, después de va-
rias preguntas, se discutió el proyec-
to de rebaja del 3 por 100 á los carbo-
nes minerales.

Intervinieron todas las minorías,
excepto los republicanos.

Se aprobó el proyecto referente al
matrimonio de los militares y se le
vantó la sesión.

Comisión

Se ha constituido la comisión que ha
de entender en el proyecto de Osma,
referente al convenio con el Banco de
España para mejorar los cambios.

Se eligió presidente á Dato y secre-
tario á Amat.

Mañana informará Osma.
Se cree que la comisión no dictami-
rá antes de que se suspendan las se-
siones de Cortes.

Reunión

En el Congreso se reunieron los se-
ñores Aparicio, Salmeron, Necedal,
Llorens y Canalejas.
Consultaron sobre el incidente ocu-

rrido ayer en la sesión secreta entre
el duque de Bivona y Lombardero.
Llamados éstos, quedó solucionado
dicho asunto.

Senado

Abierta la sesión, varios senadores
dirijen preguntas de escaso interés.

Se aprobaron varios proyectos, en-
tre los que figuran el de rebaja de los
billetes de ferrocarriles para el ex-
tranjero y el de ascensos de los sar-
gentos del cuerpo de Inválidos.

Lo que dice Maura

Madrid 16, 9 n.
Maura ha manifestado que el 24 se
suspenderán las sesiones de Cortes,
terminando la presente legislatura.

Se reanudarán las sesiones en Ma-
yo y después de leídos los presupues-
tos el Gobierno expondrá su progra-
ma.

Rusos y japoneses

Madrid 16, 9 n.
Telegrafian á Londres que el bom-
bardeo del jueves á Port-Arthur duró
trece horas.

Los rusos sufrieron grandes pérdi-
das.
Los japoneses dispararon 47 gran-
nadas.

Los daños causados en la plaza son
escasos.

Paris.—El «Herald» en un telegrama
de Inkou confirma que el domingo
sufrió un nuevo bombardeo Port-
Arthur.

Los rusos no dispararon con motivo
de hallarse los buques japoneses leji-
simos.

La plaza sufrió escasos daños.
Varias noticias
Madrid 16, 11 n.

Romero Robledo, en la reunión de
los jefes de las minorías, expresó la
conveniencia de discutir las actas
graves, destinando una hora á su dis-
cusión, no llegando á un acuerdo.

Las minorías accedieron para faci-
litar la aprobación de la pensión á la
viuda del comandante Las Morenas y
la rebaja del impuesto á los carbones.

A los demás proyectos harán la
obstrucción.

Villaverde manifestó que asistía
como representante de la mayoría.

Romero rechazó la dimisión al du-
que de Bivona.

Mañana se reunirán los senadores
viticolas para ocuparse del proyecto
de los alcoholes, pendiente de discu-
sión en el Congreso.

Madrid 16, 11'40 n.
Vigo.—Anoche se celebró un ban-
quete á bordo del trasatlántico que
conduce al emperador Guillermo.

Este elogió al ejército español al
terminar el banquete.

No se pronunciaron brindis.
El viernes irá el rey á Lugo.

El sábado, al medio día, llegará á
Madrid el monarca.

A causa de una falsa maniobra en
la ría, un vaporcito chocó con otro.

En la entrevista celebrada por los
soberanos, estos se retiraron de la co-
mitiva.

A bordo del «Giralda» se ha cele-
brado un banquete.

Después zarpó el «Koenig Albert»
El rey, á bordo del «Giralda», acom-
pañóle hasta el límite.

Los soberanos se despidieron agi-
tando los pañuelos, siendo ovaciona-
dos.

Madrid 16, 11'45 n.
Activase en Rusia el envío de tro-
pas.

En Corea ha desembarcado una di-
visión al mando del príncipe japo-
nés.

Tokio.—La suscripción para el em-
préstito de la guerra asciende á 40
millones.

En el parlamento se presentará un
empréstito de 150 millones, amortiza-
ble en diez años.

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.
N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y a los vendedores por mí autorizados.

MATANZA DE CERDOS

JOSÉ BAREA É HIJO
DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNEBA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece a su numerosa clientela los artículos de matanza, a los precios siguientes:
Cerdos, kilo, 3 B4 reales.—Lomo, 92 reales arroba.—Manteca, 60.—Pajarillas, 69.—Tocino fresco, kilo, 7.—Idem añejo, 90 reales arroba.—Jamones frescos y paletillas, 90.—Idem añejos, kilo, 16.—Huesos de espinazos, 40 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 84.—Chorizos, kilo, 18.—Morcillas, 8.—Menudos, de 40 a 46 reales, según clase.—Tripa fresca, 80 céntimos vara.—Idem salada 40.—Carne de vaca y ternera, a precios corrientes.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar nosotros sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pide.
Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12

GRAN REALIZACIÓN DE DEVOCIONARIOS

LIBROS RAYADOS
A MITAD DE SU VERDADERO PRECIO
LIBRERIA DEL DIARIO DE CORDOBA
SAN FERNANDO, 34

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.
SEGUROS sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.—Accidentes ferro viarios.
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.
Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, calle Barroso, 7.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL Pecho, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CASA FUNDADA EN 1837.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLECOCK son superiores a todos.




Para dolores en la región de los Ríñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Para Reumatismo ó Fiebre de España, en Dientes, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Piel porfiritica, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1762.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España—J. URSACH & CA., Barcelona.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadumbre, acris de boca, hinchazón y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Doctor KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica millares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE
CON CANELA, SIN EL LA Y A LA VAINILLA
DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Arrendamientos

DESDE SAN JUAN EN ADELANTE
Diego Méndez 15.
Mucho Trigo 32.
Pedro Verdugo 14.
Pompeyos 1 duplicado.
Alegria 8.
Bazón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.
Venta. Se hace de un baul mundo y de una dama de noche, en buen estado. Tazas 2 puden verse. 4-1
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa Remírez de Arellano 8. Para tratar en la tocinería y carnicería de José Bejarano, Vistoriano Rivera 9. 15-1
Se vende un coche landeau, con vestidura de piel, construido en París, y en excelente estado de conservación. Para verlo, calle Magistral Gonzalvez 15, puerta cochera. 5-1
Se alquilan habitaciones amuebladas y además muebles para el campo. Morera 9. 4-1

Uvas frescas

En el escaparate del establecimiento de ferreteria "El Timbre", y en el de colonias de don Juan Jiménez, calle Gondomar, hay expuesta al público una muestra para que pueda verse su calidad, vendiéndose al precio de 1 peseta 50 céntimos kilo en el depósito calle Barroso 1, antes Pierna. 10-2
Se vende un estrado completo de brocatel amarillo, estilo Luis XV, completamente nuevo. Para verlo, Pedregosa 8, de 11 a 2. 5-1
Ama de cría. Dolores Alcaide Molina, de 18 años, prime riza, con leche fresca, desea colocarse para criar en casa de los padres, bien en esta población ó fuera. Dirigirse, Mayor de San Lorenzo 182. 4-2
En el taller de cajas de cartón, calle Epoyo 40, se necesitan dos aprendices. 2-2
Piano. Se vende uno inglés, vertical, en muy buen uso, de "Collard et Cetera Collard", en la calle Cabezas 15. Horas de verlo, de una a seis de la tarde. 8-5

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

AUTOMÓVILES RICHARD DE PARIS

Los coches más rápidos y mejor construidos. Bicycletas Clement con tubo de multiplicación para cuestas y llanos. Moto ciclistas Knap sin correa, sus inconvenientes. Coches de ocasión. Talleres de reparación, con mecánicos franceses, para coches y bicycletas. Taller de reparaciones de puentes de coche por obreros de la casa Michelin, de Paris. Catálogo de coches 0'50. SANTOS HERMANOS, Arenal 22, Madrid.

J. M. Carrillo

REPRESENTANTE GERENTE CON EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA Y EXTREMADURA
Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños
Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)
Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layette pour petites dames.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Sant de lit ó sala de cama y prendas sueltas.
Escritorio y muestrarios: Maria Cristina, Córdoba
NOTA.—Por previo aviso, uno de los viajeros de la casa irá a cualquier punto de Extremadura ó Andalucía a someter los modelos y tomar medidas sin gasto alguno para el cliente.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MÁLAGA Y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alfoja las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

GRAN REALIZACIÓN VERDAD

FOR CESACION DE COMERCIO

Por retirarse del negocio el dueño de este acreditado establecimiento, se realizan todas las existencias de tocador, café, etc., etc., y toda clase de objetos en oro y plata, así como relojes en oro, plata y acero, mercancías que se efectúan en el establecimiento.
JOYERIA FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA
CALLE CONDOMAR
No olvidar las señas. No olvidar las señas